

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Decimo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **048**

Fecha Estado: 03/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020160042700	Ejecutivo	GLORIA EDILMA CASTRILLON OROZCO	RUBEN DARIO CASTRILLON	Auto ordena notificar Notificar a la parte demandada previo a dar traslado de la liquidación de crédito. aiv	02/05/2023		
05001311001020180088600	Ejecutivo	MARIA CAMILA ALVAREZ RIOS	HUGO DE JESUS ALVAREZ LOPEZ	Auto termina proceso por Pago Temrina proceso por pago y ordena levantar medidas. aiv	02/05/2023		
05001311001020230013800	Ejecutivo	CRISTINA TABORDA GONZALEZ	MIGUEL ANGEL MUÑOZ	Auto inadmite demanda Concede el término de 05 días para subsanar so pena de rechazo. aiv	02/05/2023		
05001311001020230014500	Ejecutivo	MAYRA ALEJANDRA HOLGUIN RUIZ	JESUS DAVID VALENCIA REBELLON	Auto que libra mandamiento de pago Libra mandamiento de pagoo, ordena notificar, reconoce personería, concede amparo. aiv	02/05/2023		
05001311001020230015400	Ejecutivo	GINA GABRIELA TRILLO MEZA	JUAN DIEGO MENDOZA ROMERO	Auto que libra mandamiento de pago Libra mandamiento, ordena notificar, reconoce personería. aiv	02/05/2023		
05001311001020230016000	Verbal Sumario	JUAN JOSE ERAZO PATIÑO	JUAN MANUEL ERAZO ARCOS	Auto rechaza demanda Por competencia. Ordena remitir a los juzgados promiscuos de familia de la La Unión, Nariño - Reparto. aiv	02/05/2023		
05001311001020230017400	Verbal Sumario	ANGEL GABRIEL QUICENO	JUAN ESTEBAN QUICENO RESTREPO	Auto inadmite demanda Concede el término de 05 días para subsanar la demanda. aiv	02/05/2023		
05001311001020230018900	Verbal Sumario	ROCIO DEL PILAR ESTRADA CORDOBA	JOSE SEBASTIAN GUTIERREZ HIGUERA	Auto rechaza demanda Por competencia. Ordena remitir a los juzgados de familia de Bogotá - reparto. aiv	02/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALERIA OCAMPO CUERVO
SECRETARIO (A)